

## **Campaña POS Days (Dic-25)**

### **Requisitos:**

- Ser cliente BBVA persona natural con Negocio (PNN) o persona jurídica (PJ) de la Banca Negocios.
- Para clientes nuevos: Afiliarse a la solución de pagos Smart POS (BBVA) o Nuevo Smart POS (Openpay) y asociarlo a una cuenta BBVA sea PNN o PJ.
- Para clientes stock: Deben estar afiliados al Smart POS (BBVA) o Nuevo Smart POS (Openpay) con estado activo hasta el 30 de Noviembre del 2025.
- Realizar ventas exitosas por un monto mínimo de S/6,000.00 a más desde 01 de Diciembre hasta 15 de Diciembre.
- Los clientes con RUC 10, RUC 15 y RUC 17 deben tener 3 meses de antigüedad mínima en el negocio según SUNAT.
- El Cliente debe tener RUC activo; y su actividad económica principal asociado al giro afiliado al Smart POS (BBVA) ó Nuevo Smart POS según SUNAT.

### **Términos y condiciones:**

**Vigencia:** Del 01 de diciembre al 15 de diciembre del 2025

**Fondo promocional:** S/27,300.00 (Veinte y Siete Mil Trescientos 00/100 Soles)

Para participar de la campaña, los clientes deberán realizar ventas exitosas por un monto mínimo de S/6,000 a más con su Smart POS (BBVA) o Nuevo Smart POS (Openpay) desde 01 de Diciembre hasta 15 de Diciembre, cumpliendo los requisitos descritos, se le realizará la devolución del alquiler según la modalidad en la que se haya afiliado el cliente en el momento inicial de su alta al POS y según ventas acumuladas durante la vigencia de campaña.

**Multiplica por 2 tu premio de devolución:** Si el cliente alcanza ventas acumuladas exitosas desde S/12,000.00 a más, al cliente se le devolverá dos montos de pago de alquiler considerando según la afiliación del cliente que se detalla en el siguiente cuadro.

		Devolución	
Según el tipo de alquiler afiliado el cliente	Según tipo de RUC afiliado	Ventas desde S/6,000 a más	Ventas desde S/12,000 a más
Alquiler regular	Todos	S/.45*	S/.90
Alquiler por Suscripción	PJ (RUC 20) PNN (RUC 10, 15 y 17)	S/.89** S/.139**	S/.178 S/.278

**\*Alquiler regular:** Devolución equivalente a un mes de alquiler regular y considerando un terminal de POS por cliente. La devolución no incluye el IGV.

**\*\*Alquiler por suscripción:** Aplica para los clientes afiliados desde el 04 de Abril del 2025 en adelante en la modalidad Pago por Suscripción por POS. La devolución desde ventas se realizará considerando la devolución equivalente a un terminal de POS por cliente.

Se harán acreedores a las devoluciones los primeros clientes que cumplan las ventas mínimas con las condiciones descritas de la campaña hasta agotar stock promocional. Máximo 01 premio por cliente. El premio es personal e intransferible y será abonado en la cuenta activa BBVA en soles asociada al Smart POS o Nuevo Smart POS, bajo el concepto “Premio POS Days Dic-25” como máximo el 31 de enero del 2026. En caso que el cliente no tenga la cuenta activa en soles al momento de realizar el abono, el premio regresa a titularidad del Banco para su disposición, sin opción a reclamo.

En el caso del equipo Nuevo Smart POS (Openpay), BBVA participa como intermediario por lo que no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los servicios o productos que ofrece Openpay Peru S.A.

Para mayor información estamos a tu disposición en [bbva.pe/empresas](http://bbva.pe/empresas) o en nuestra Banca por Teléfono de adquirencia al (01) 595-0005. Las tasas y tarifas de todos nuestros productos se encuentran publicadas en las oficinas del Banco y en [bbva.pe](http://bbva.pe)